

RELACIÓN DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DOS DE ENERO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE.

PRIMERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Que la integración de las Honorables Salas sea de la manera en que se encuentra actualmente, con la salvedad de que la vacante de Magistrado quede en la Séptima Sala, a virtud de que el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, fue electo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Estado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Página 3)

SEGUNDO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Designar a la Licenciada DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ, para que como Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala, actúe en funciones de Magistrado sin percepciones económicas adicionales, a efecto de integrar quórum correspondiente en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la vacante de Magistrado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los numerales 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
(Páginas 3 y 4)

TERCERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la materia de cada una de las Salas, misma que es: PRIMERA, SEGUNDA, SEXTA Y DÉCIMA PRIMERA, conocerán de Materia Penal.

La DÉCIMA Sala, conocerá de Materia Penal, así como de Justicia Integral para Adolescentes.

Las Salas TERCERA, CUARTA, QUINTA, SÉPTIMA, OCTAVA y NOVENA,

conocerán en Materia Civil, Familiar y Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. (Página 4)

CUARTO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el informe que rinden los Integrantes de las Honorables Salas de este Tribunal, en el cual designan Presidente en cada una de ellas; quedando de la siguiente forma:

PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN,
Magistrado JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO.

SEGUNDA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE,
Magistrado JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ.

TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente SALVADOR CANTERO AGUILAR,
Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.
Magistrado CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO.

CUARTA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,
Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO.

QUINTA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES,
Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO.

SEXTA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ,
Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS.
Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

SÉPTIMA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente HÉCTOR DELFINO LEÓN GARIBALDI.
Magistrado JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA

OCTAVA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS,
Magistrado GUILLERMO GUERRERO FRANCO.
Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

NOVENA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrada Presidente VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,
Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.
Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ.

DÉCIMA SALA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y PENAL:

Magistrado Presidente SABÁS UGARTE PARRA,
Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.
Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA.

DÉCIMA PRIMERA SALA PENAL:

Magistrado Presidente ROGELIO ASSAD GUERRA,
Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ,
Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web de este Tribunal y gire los oficios a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como Salas y Direcciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su

conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 8 a la 10)

QUINTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal que realiza el Señor Magistrado HÉCTOR DELFINO LEÓN GARIBALDI, Presidente de la Séptima Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de CÉSAR EMMANUEL RAMÍREZ LÓPEZ, como Secretario Auxiliar, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. Al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 10 y 11)

SEXTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ, Presidente de la Sexta Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de LUIS ESPINOZA DE LOS MONTEROS GODINEZ, como Notificador, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. Por estar propuesto para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de LUIS ESPINOZA DE LOS MONTEROS GODINEZ, como Secretario de Acuerdos, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Jacobo Cortés Ivan Osbaldo, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de TERESITA DE JESÚS TORRES RAMÍREZ, como Notificadora Interina, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Espinoza de los Monteros Godinez Luis, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

Licencia sin goce de sueldo a favor de MARÍA MARTHA HUERTA PARTIDA, como Auxiliar Judicial, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete, por estar propuesta para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de MARÍA MARTHA HUERTA PARTIDA, como Secretario Auxiliar, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Ramos Angulo Mitzi Tania, quien causa baja al término del nombramiento. Nombramiento a favor de ANAÍD GUADALUPE APARICIO SILVA, como Auxiliar Judicial Interina, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de María Martha Huerta Partida, quien tiene licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 11 y 12)

SÉPTIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, Presidente de la Primera Sala, los cuales son:

Nombramiento a favor de SANDRA FABIOLA MORA ROBLES, como Secretario de Acuerdos, a partir del 1º primero de enero del 2017 dos mil diecisiete al 31 treinta y uno de enero del 2018 dos mil dieciocho.

Nombramiento a favor de BLANCA SOFÍA NAVARRO CASILLAS, como Secretario Auxiliar, a partir del 1º primero de enero del 2017 dos mil diecisiete y hasta el 31 treinta y uno de enero del 2018 dos mil dieciocho.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 12 y 13)

OCTAVO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar el movimiento de personal que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, Presidenta de la Novena Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de RODRÍGUEZ VELARDE RITA, como Secretario Auxiliar, a partir del 1º primero al 31 treinta y uno de enero del 2017 dos mil diecisiete; en sustitución de Sergio Martín García Aceves, quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 13)

NOVENO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Señor Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, Presidente de la Cuarta Sala, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de MARTÍNEZ LÓPEZ LUZ ELENA, como Taquígrafa Judicial, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete. Por estar propuesta para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de MARTÍNEZ LÓPEZ LUZ ELENA, como

Secretario Auxiliar, a partir del 1º primero de enero al 30 treinta de junio del 2017 dos mil diecisiete. En sustitución de Enciso Vázquez José Francisco, quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 14)

DÉCIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la continuación por necesidades del servicio, de una plaza de Secretario Relator y su Auxiliar Judicial, por Honorarios, para cada uno de los Señores Magistrados, por el término de un mes; sujeta a la aprobación de la distribución y aplicación del Techo Financiero a ejercerse en el año 2017 dos mil diecisiete.

En consecuencia, se autoriza a la Presidencia para la celebración de los contratos correspondientes, y gírese oficio al Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, para los efectos legales a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 15)